

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QHB S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 11H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en la sede social situada en la Urdesa Av. Circunvalación Sur No. 209 y Calle única, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía QHB S.A. con la concurrencia de las siguientes accionistas:

1.- **JENNY FLORISA CHICA AVILA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 1,00 dólar pagada en el 100% de su valor.

2.- **JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA**, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Srta. **JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA**, Gerente General estatutaria de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señorita **JENNY FLORISA CHICA AVILA**.

La Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

La Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

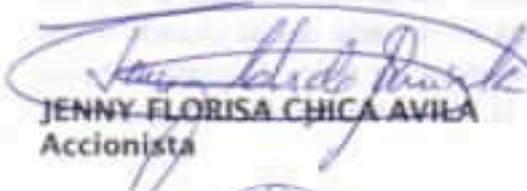
PUNTO UNICO. - PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACION DE IMPUESTOS A LA RENTA, BALANCE Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Efectuada la propuesta de orden del día, las accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma la palabra la Señorita **JENNY FLORISA CHICA AVILA**, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señorita **JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA**, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de

la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



JENNY FLORISA CHICA AVILA
Accionista



JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA
Accionista



JENNY FLORISA CHICA AVILA
Secretaria de la Junta



JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA
Presidente de la Junta